

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1052** *SERVIEXPRESS 2006, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1287/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Jaime Emilio Macía Rodríguez, contra Serviexpress 2006, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21 de enero de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.091,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

En Barcelona, 21 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090003633-1